



Ministerio
de Trabajo y
Seguridad Social

PS/3260

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 OCT 2022

VISTO: la convocatoria al I Foro sobre retos de la formalización laboral en Iberoamérica “Medidas innovadoras para el fomento de la ampliación de cobertura de la seguridad social a trabajadores/as informales” a llevarse a cabo en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, el 20 y 21 de octubre de 2022;

RESULTANDO: I) que ha sido designado en representación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social, Dr. Marcos Tomás Teijeiro Fussi;

II) que este foro tiene como objetivo contribuir a aumentar la formalización laboral y la afiliación a los sistemas de seguridad social para lograr el trabajo decente mediante la reflexión y el diálogo con la identificación e intercambio de experiencias exitosas que reducen la informalidad laboral;

CONSIDERANDO: I) que la participación del mencionado funcionario será de suma importancia dado los temas a tratar y además a su regreso transmitirá con efecto multiplicador las experiencias recogidas;

II) que el Dr. Teijeiro se encontrará en Misión Oficial entre los días 19 y 22 de octubre de 2022;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley N° 15.809, de fecha 8 de abril de 1986, Artículo 53 de la Ley N° 16.170, de fecha 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el Artículo 49 de la Ley N° 19.924, de fecha 18 de diciembre de 2020, Artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida, Artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de fecha 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de fecha 3 de abril de 1992, N° 229/996, de fecha 18 de junio de 1996, N° 56/002, de fecha 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de fecha 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de fecha 7 de abril de 2015, y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de fecha 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de fecha 3 de noviembre de 2021;

2022-13-1-0000644

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial, entre el 19 y el 22 de octubre de 2022, al Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social, Dr. Marcos Tomás Teijeiro Fussi, quien participará en la realización del I Foro sobre retos de la formalización laboral en Iberoamérica “Medidas innovadoras para el fomento de la ampliación de cobertura de la seguridad social a trabajadores/as informales” a llevarse a cabo en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, entre el 20 y 21 de octubre de 2022.
- 2º) El costo del pasaje aéreo por el trayecto Montevideo – Bogotá – Montevideo tendrá un costo de U\$S 1.520 (dólares estadounidenses mil quinientos veinte con 00/100).
- 3º) Los costos de traslados internos, alojamiento, y manutención están cubiertos por la OISS.
- 4º) El gasto referido al Objeto del Gasto 232.000 “Pasajes al exterior contratados en el país”, Unidad Ejecutora 001 “Dirección General de Secretaría” del Inciso 13 “Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, el que se atenderá con cargo a la Financiación 1.1 “Rentas Generales”, Programa 501.
- 5º) Dispónese que se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º del Decreto N° 148/992, de fecha 3 de abril de 1992.
- 6º) Comuníquese, y pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República